

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**10624** *Resolución de 26 de abril de 2023, de la Universidad de Burgos, por la que se publica la convocatoria de proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Letrados, Subgrupo A1.*

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas ha resuelto:

Primero.

Convocar proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Letrados –plaza de Técnico Asesor –Asesoría Jurídica– Subgrupo A1– de la Universidad de Burgos. Número de plazas convocadas: 1. Sistema Selectivo: oposición. Turno: acceso libre.

Segundo.

Las bases de la convocatoria figuran publicadas en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos (TEOUBU), de fecha 26 de abril de 2023, <https://sede.ubu.es/tablon/categoria/oposiciones-concursos/>, así como en la siguiente página web de la Universidad <https://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pas/convocatorias-y-bolsas-de-empleo>

Tercero.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la reseña de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Burgos, 26 de abril de 2023.–El Rector, Manuel Pérez Mateos.